



Mtra. Zoila Aguilar González
Tlaloc N° 120 Col. Retornos, S. L. P.
Cel. 4442045049

Asunto: Informe **asistencia al 5° Encuentro Nacional de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora**

Fecha: 14, 15 y 16 de marzo de 2024

Lugar: Manzanillo Colima, Escuela Primaria Ignacio Ramírez.

C. Mtra. María Guadalupe Cardona Reyna
Coordinadora Estatal de los CTP
PRESENTE

“Transformar la intervención educativa, desde el encuentro dialógico entre pares”

Los días 14, 15 y 16 de marzo, acudimos al 5° Encuentro Nacional de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora en la ciudad de Manzanillo Colima, actividad que cada estado va programando de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada entidad, con la finalidad de compartir y recibir temas para aumentar catálogo estatal y reflexionar sobre las experiencias de gestión en un diálogo horizontal.

Los propósitos fueron:

- Construir propuestas y acciones concretas para el fortalecimiento de la red nacional de Comunidades de Aprendizaje en Relación Tutora.
- Compartir experiencias de transformación de la práctica docente, la gestión y la administración educativa gestadas desde el núcleo del aprendizaje.
- Fortalecer la práctica tutora de las y los docentes para el desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Visibilizar el aprendizaje entre pares como proceso de formación y profesionalización situada.

Después del registro de asistencia, se llevó a cabo el acto protocolario en el cuál, el Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima Dr. Fernando Hesler pide que los trabajos que se realicen tengan un buen impacto en los estados que representemos.

Asisten también:

Dr. Roberto Pulido Director de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa.

Rodrigo Castillo Aguilar Director General de Formación Continua.

Manuel Antonio Ríos Corona, Supervisor de la Escuela Ignacio Ramírez

Dr. Ignacio Chávez Jefe de sector 4.

Mtro. Luis Araoz Coordinador Territorial CONAFE Colima
Supervisores, ATPs, Directores y Docentes de 11 estados.



Los temas que se desarrollaron son:

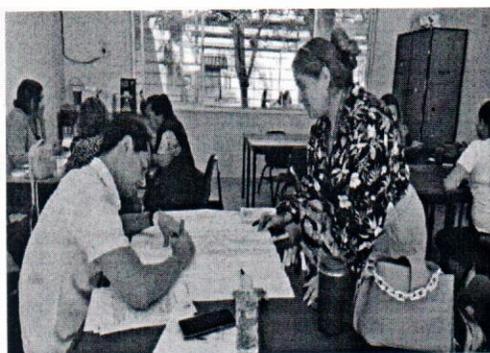
Fortalecimiento de la práctica tutora.

Durante este tema se llevó a cabo la oferta y elección de temas después de pasar a diferentes aulas por grupos de tutores y tutorados ya asignados, entendiéndose como tutores a todos los docentes que

íbamos de otros estados que ofertaríamos un tema para estudio a profundidad a los tutores, maestros de la ciudad de Colima de distintos niveles y una vez hecha la elección, los tutores y tutorados toman los acuerdos necesarios para empezar el trabajo de tutoría que es un diálogo abierto, franco, horizontal, donde el tutor va haciendo preguntas, poniendo ejemplos, dando analogías para que el tutorado, sin recibir respuesta de su tutor, pueda llegar a la respuesta correcta y al final, el tutorado hace su registro de aprendizaje en el cual describe su proceso de aprendizaje y va señalando las dificultades que se le presentaron y forma en que su tutor lo ayudó a comprender.

De la misma forma, el tutor elabora su registro de proceso de enseñanza, en el cual, señala la forma en que su tutorado fue comprendiendo el tema y las habilidades que fue desarrollando, así como los conocimientos que fue reconociendo y los que por primera vez aprendió. Al final, el tutor apoya a su aprendiz para que vaya elaborando el material con el cuál demostrará su tema.

Cada estado, de acuerdo al nivel de avance que tiene en las tutorías, va desarrollando temas nuevos o proyectos que, en cada reunión nacional, va compartiendo con otros estados y de esa forma, se fortalece la práctica tutora y se van agregando dichos temas al catálogo de cada estado.





Tema II. La Relación Tutora y su incidencia en la transformación de la práctica docente, la gestión y la administración educativa.

Para llevar a cabo esta actividad, fuimos divididos nuevamente en salones de acuerdo al taller que los docentes eligieron y a San Luis Potosí le correspondió coordinar el salón 8 siendo quienes participaron en la socialización durante la plenaria.

Respeto al cambio en los saberes pedagógicos, disciplinares, curriculares y experienciales se obtuvieron las siguientes reflexiones.

Saberes pedagógicos. Los docentes han visualizado que al trabajar la relación tutora se van apropiando de conocimientos, habilidades y técnicas basadas en la metodología mediante el diálogo tutor, lo que les ha hecho comprender de manera más efectiva las teorías educativas, la psicología del aprendizaje, la planificación de sus clases y la evaluación del proceso de sus estudiantes.

Reconocen que al trabajar los textos a profundidad con sus alumnos y leer sus registros de proceso de aprendizaje, ven con mayor claridad los procesos de aprendizaje de los alumnos y les permite llevar a cabo prácticamente las teorías de aprendizaje. Sugieren por lo tanto que supervisores y docentes, tengan una planeación que formalice la estrategia de la relación tutora con apego a la normatividad vigente asegurando elementos como: Objetivos, cronogramas, sustento normativo, horarios de trabajo, sistematización del catálogo de temas.

Sugieren también que cada tutor debe ser motivado a generar un análisis del programa sintético de su fase y los libros de texto para identificar los contenidos y PDA que cada tema trabajado con la estrategia de relación tutora, favorece y pasarlo en un documento que se puede compartir entre maestros tutores.

Respecto a los saberes disciplinares, reconociéndolos como el conocimiento específico en una determinada área de estudio o disciplina académica. Los docentes dan cuenta que, quienes practican la tutoría, pueden darse cuenta que son fundamentales para impartir una enseñanza sólida y actualizada, la cual se va acrecentando conforme más veces se tutora un tema que se hace a profundidad, sin tener en cuenta el tiempo que se lleve, y en una relación de uno a uno, pues lo importante es que se domine realmente el tema.



En esta parte los docentes llegan a la conclusión de que no se puede dar relación tutora a todo el grupo al mismo tiempo pues se pierde la esencia de la estrategia además de que la NEM pide individualidad y que ningún alumno se quede atrás, por lo que trabajar en plenaria, no garantiza que todos estén aprendiendo además de no respetar sus ritmos de aprendizaje.

En cuanto a los saberes experienciales como conocimientos adquiridos a través de la práctica, la vivencia y la interacción directa con situaciones reales, cuando al aprendiz se le pregunta sobre lo que quiere estudiar, permite abordar aquello que le ha interesado al alumno o docente, ya sea por necesidad propia o porque ha observado algo en su contexto sobre lo que nadie le ha dado una respuesta y desea estudiarlo.

Al incorporar ejemplos concretos, los docentes pueden, después de un tiempo de experiencia en tutoría uno a uno, reunirse con docentes de sus regiones o entre estados, para construir temas que primero pasarán por el filtro de los interesados, hasta dominar realmente y a profundidad el tema y posteriormente serán llevados al aula para convertirlos en proyectos comunitarios o como les llaman en CONAFE Proyectos de interés local.

Concluyen los docentes el tema II. Manifestando que el docente que trabaja la relación tutora, sí cambia su práctica de enseñanza y ya no replica en masa ningún tema por respeto a él mismo y porque reconoce que no todos los alumnos son visibilizados al trabajar en plenaria y entonces no se cumple con el derecho que todos tienen a aprender. Consideran que sistematizar es importante porque ofrecen un legado a la docencia que se pierde cuando el maestro no registra lo que hace en las aulas y que puede ayudar a otros para mejorar la educación en México.



Tema III. Presente y futuro de las comunidades y redes de aprendizaje basados en la relación tutora.

Ya en plenaria se llega a la conclusión de que la relación tutora solo puede adquirir su identidad y pertenencia cuando se respeta la esencia, que es trabajar uno a uno y haciendo uso del diálogo tutor



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

como eje o columna vertebral de la relación tutora por lo que debemos cuidar al momento de compartirla a otros.

Respecto a las acciones de formación, es necesario buscar espacios propicios para continuar con nuestra formación, aunque sabemos que como grupo social pedagógico, que apoya a la Secretaría de Educación Pública, es necesario conservar la independencia pedagógica y continuar en la búsqueda de ese apoyo institucional que se requiere.



ATENTAMENTE


MTRA. ZOILA AGUILAR GONZÁLEZ
ATP CECP

